

COMISIÓN DE VIGILANCIA
Instituto Jalisciense de Asistencia Social

Siendo las 09:00 horas del día **19 de Enero del año 2016** (dos mil dieciséis) en la finca marcada con el numero 1499-A de la calle Avenida Magisterio, del Colonia Miraflores, Municipio de Guadalajara Jalisco; en cumplimiento a la convocatoria a sesión ordinaria de la Comisión de Vigilancia del Instituto Jalisciense de Asistencia Social en cumplimiento a los artículos 61 fracción VIII, 62 fracción XX 70 y 71 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco; por lo que se hace constar que acuden a la presente sesión:

Ciudadano **Gabriel González Delgadillo**, en su carácter de Director General del Instituto;
Ciudadana **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**, en su carácter de Secretario y Procurador Jurídico;

Por la Comisión de Vigilancia el Ciudadano C.P. **Daniel Herrera Muñiz** en su carácter de Comisionado propietario; y

Por la Comisión de Asuntos Administrativos de la Junta de Gobierno el Ciudadano C.P. **Jaime Villaseñor Ochoa**, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno;

Así mismo asiste en apoyo a la Dirección General el personal operativo siguiente:
Ciudadana L.C.P. **Verónica Sandoval Ríos**, en su carácter de Contralora General;
Ciudadano L.A.E. **Edgard Francisco Ruiz Gómez**, en su carácter de Gerente Administrativo;
Ciudadano L.A.E. **Gerardo Reyes Chávez**, en su carácter de Jefe de Tesorería y Finanzas.

Una vez corroborado el quórum legal para sesionar conforme a la lista de asistencia que se adjunta a la presente acta como constancia; se expone a los presentes para desahogarse en la sesión la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Revisión y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos e Ingresos para el ejercicio 2016.
2. Asuntos Generales.

Se da inicio a la sesión en cumplimiento a la convocatoria efectuada oportunamente, y se procede a solicitar a los presentes tengan a bien manifestarse a aprobar el orden del día levantando su mano si es de aprobarse.

----- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACION ECONOMICA -----

Iniciando con el desarrollo de la sesión se da vista del **primer punto del orden del día**, por lo que el C. Gabriel González Delgadillo Director General del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, cede el uso de la voz al L.A.E. **Gerardo Reyes Chávez**, en su carácter de Jefe de Tesorería y Finanzas del Instituto, a efecto de que le auxilie para la exposición de las premisas que fueron valoradas para la elaboración del presupuesto para el ejercicio fiscal 2016 manifiestas en la presente sesión:

- I. Se informa que quedará el subsidio asignado al Instituto en el Decreto de Presupuesto de Egresos 2016 para ser ejercido por el Ejecutivo del Estado y que es aprobado por el Congreso del Estado;
- II. Se busque tener ahorros para tener una reserva para la atención a contingencias de índole laboral;
- III. Se plantea el aumento laboral de 3.1% a un total de 380 trabajadores;

- IV. Se llevará a cabo una redistribución del personal de limpieza para tratar de tener ahorros en el servicio contratado externamente;
- V. Se reducirán al mínimo los apoyos asistenciales para el pago de la guarda y custodia, limitándolo a casos excepcionales;
- VI. Se deberá realizar la justificación de las variaciones que se lleven a cabo en el presupuesto;
- VII. Se tienen previstas algunas adecuaciones a los inmuebles de las dependencias directas para cumplir con observaciones de otras autoridades y ampliación de los servicios asistenciales que ya se brindan;
- VIII. La aplicación de los apoyos asistenciales a Instituciones de Asistencia Social Privada, como de eventos, capacitaciones y cualquier actividad de fortalecimiento será coordinada por la Comisión Asistencial;
- IX. Las erogaciones extraordinarias serán evaluadas y aprobadas por la Comisión de Vigilancia y Administrativa;
- X. Se condonarán los adeudos de asistidos en el Asilo Leónidas K Demus y la Unidad Asistencial para Indigentes de aquellas cuentas que por la situación de económica de los beneficiarios se considera incobrable, conforme al artículo 7° del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco.
- XI. Se busquen adicionalmente otras fuentes de ingreso licitas que permitan al Instituto irse capitalizando adicionalmente a los ingresos que el Instituto recibe por la administración de los depósitos y del subsidio Estatal.

Se ordena se adjunten a la presente acta el presupuesto propuesto inicialmente como el aprobado para ser presentado a la Junta de Gobierno donde consten las variaciones solicitadas.

De da cuenta del desahogo del primer punto del orden del día, por lo que se solicita a los miembros de las Comisiones su aprobación para darlo por concluido y aprobado.

----- **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----

Continuando con el desarrollo de la sesión se da vista del **segundo punto del orden del día**, relativo a **asuntos generales**, siendo los expuestos a la Comisión los siguientes:

- I. Solicita la L.C.P. **Verónica Sandoval Ríos**, en su carácter de Contralora General se le permita exponer su Plan de Trabajo para el año 2016, en materia de auditoría y control interno. **Acuerdo.-** Se tiene por presentado se analizará detalladamente por los miembros de la Comisión.
- II. Solicita el L.A.E. **Edgard Francisco Ruiz Gómez**, en su carácter de Gerente Administrativo se le permita exponer su Plan de Trabajo para el año 2016, informándoles que este plantea una estrategia para evaluación del personal, control del patrimonio, atención de problemáticas jurídicas especiales y disposiciones administrativas y laborales. **Acuerdo.-** Se tiene por presentado se analizará detalladamente por los miembros de la Comisión.
- III. Se informa por la .C.P. **Verónica Sandoval Ríos**, en su carácter de Contralora General y el L.A.E. **Edgard Francisco Ruiz Gómez**, en su carácter de Gerente Administrativo que se cuenta desde el año pasado con observaciones y recomendaciones por parte de la Sub secretaria de Administración del Estado respecto al organigrama y a la plantilla laboral del Instituto que requieren de ser revisadas y aprobadas por la Junta de Gobierno. **Acuerdo.-** Se ordena por los miembros de las Comisiones se envíen dichas observaciones y recomendaciones, así como las propuestas con la finalidad de ser analizadas y

- expuestas a la Junta de Gobierno, para en su caso sean sometidas a aprobación si así lo considera la Junta de Gobierno del Instituto.
- IV. En uso de la voz el L.A.E. **Gerardo Reyes Chávez**, en su carácter de Jefe de Tesorería y Finanzas, comenta que otro aspecto a considerar es el pasivo que el Instituto tiene con la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas a cargo del Erario Público por un monto de \$20 millones de pesos. **Acuerdo.-** Se ordena por los miembros de las Comisiones se remita un plan estratégico para atender el tema para ser evaluado por la Junta de Gobierno, así mismo se siga efectuando el pago de los intereses para no incurrir en alguna responsabilidad.
- V. En uso de la voz el C.P. **Jaime Villaseñor Ochoa**, en su carácter de Consejero, solicita se envíen a los miembros de la Junta de Gobierno a la brevedad las observaciones manifestadas por la Contraloría del Estado y la respuesta que el Instituto ha dado a cada una de ellas. **Acuerdo.-** Se aprueba.

Se ordena se adjunten a la presente acta las documentales mencionadas en los puntos I, II y III del punto de asuntos generales del orden del día.

De da cuenta del desahogo del primer punto del orden del día, por lo que se solicita a los miembros de las Comisiones su aprobación para darlo por concluido y aprobado.

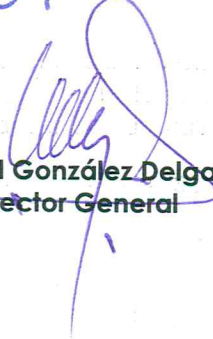
----- **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----

Agotados los puntos del orden del día se solicita a los presentes si no hay más observaciones, si son de aprobarse los acuerdos tomados por las Comisiones para ser presentados ante la Junta de Gobierno una vez analizados los mismos, de ser así manifestarlo levantando su mano; por lo que:

----- **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----

Así lo acuerdan los integrantes de las Comisiones de Vigilancia y Administrativa del Instituto, firmando para constancia; concluyendo la sesión siendo las 11:00 horas del día 19 de Enero del año 2016, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.----- C O N S T E.


C.P. Daniel Herrera Muñoz
Integrante Propietario de la
COMISION DE VIGILANCIA


C. Gabriel González Delgadillo
Director General

C.P. Jaime Villaseñor Ochoa
Consejero de la Junta de Gobierno
COMISION ADMINISTRATIVA


Lic. Ana Gabriela Bacquerie Atercón
Secretario y Procurador Jurídico
En cumplimiento al artículo 68 fracción V del Código
de Asistencia Social del Estado de Jalisco.